

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 059-CF-FCE-UNMSM-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 09 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno, siendo las seis de la tarde, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano, Mg. Richard Hernán Roca Garay, y en calidad de Secretario del Consejo el Director Administrativo, Econ. Julio César López Champa. El Director Administrativo, Econ. Julio López Champa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Mg. Richard Hernán Roca Garay – Decano

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Mg. César Augusto Sanabria Montañéz

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Profesores Asociados

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

Profesor Auxiliar

Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga

Tercio Estudiantil

Jesús Bryan Donayre Rodríguez

INVITADOS:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Dr. Lenin William Postigo De la Motta

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PÚBLICA

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Juan Manuel José Ysaac Ospino Ederly

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Econ. Julio César López Champa

Secretario del Consejo: Se encuentran presentes 6 (seis) docentes miembros del Consejo incluido usted señor Decano y 1 (un) miembro representante del Tercio Estudiantil.

II. ORDEN DEL DÍA

Señor Decano: Bien entonces tenemos quórum, estimados miembros del Consejo de Facultad pasamos entonces directamente al tema de agenda es el informe sobre el último concurso de contratación docente, por favor profesor Mario Tello si nos brinda su informe.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Okey buenas tardes con todos yo les mande ya temprano en la mañana los resultados con la evaluación y solamente presento el cuadro del resumen del resultado de las dos plazas que han sido obtenidas ganadoras el de Desarrollo Personal y Filosofía el puntaje el mínimo es 55 los dos pasaron la única digamos comentarios sobre este postulante en su expediente decía que había enseñado en la San Ignacio pero no ponía ni periodo ni ponía curso y ella después me informo de que según ella ya tiene más 9 años ha trabajado mejor dicho en la San Ignacio y justo en el curso de Desarrollo Personal y uno de los requisitos era el haber tenido experiencia en el curso de Desarrollo Personal así que ella paso, pero está sujeto su aprobación a que presente inclusive le ha mandado una carta al Decano diciendo que en dos, tres días va presentar la constancia de la San Ignacio de que efectivamente ha enseñado lo cual es un monto de tiempo si es que es cierto, acá está el resultado de las plazas solamente dos plazas cubiertas no se han cubierto las plazas de Economía, otra plaza de Desarrollo Personal, Inglés, Geografía, Lenguaje y Métodos, también hubieron cuatro postulantes que se presentaron y que no cumplieron los requisitos, acuérdense que estos requisitos entre más restrictivos son menos posibilidades de que los candidatos lo cumplan y esta vez de lo que me acuerdo a experiencia y además no sé porque tienen requisito que enseña el curso en general las personas que tienen la capacidad de enseñar dentro de su área por su puesto pueden enseñar varios cursos desde cero, pero si le ponen experiencia sobre todo cursos muy particulares este resulta que muchos van a ser eliminados porque no han dictado esos cursos, pero no sé porque pusieron así, y eso eliminó a toda esta gente, y eso es el resultado final, eso es todo señor Decano.

Señor Decano: Bien muchas gracias Doctor, si no hubiera ninguna objeción daríamos por aprobado el informe del Dr. Tello.

Director del Departamento Académico de Economía: Profesor Roca después de que se apruebe por favor quisiera conversar al respecto.

Señor Decano: Okey, okey, entonces no habiendo ninguna objeción damos por aprobado, bien entonces aprobado el informe del Dr. Tello y cerramos la sesión.

III. ACUERDO

1. Se aprueba por unanimidad el Informe de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, sobre los resultados de la Contratación Docente de Pregrado, correspondiente al Segundo Semestre 2021, en la modalidad no presencial (virtual) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de las plazas declaradas desiertas en el concurso aprobado mediante

Resoluciones Rectorales N.ºs 010905 y 010908-2021-R/UNMSM de fechas 5 y 6 de octubre de 2021, de la Facultad de Ciencias Económicas a los siguientes profesores tal como se indica:

APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO	CLASIFICACIÓN	PUNTAJE
VASQUEZ DAVALOS MARIA JULIA	Desarrollo Personal (2 secciones)	B2 – 16 horas	56.80
PAUCCA GONZALES NELSON	Filosofía y Ética (2 Secciones)	B2 – 16 horas	60.80

De las 14 plazas programadas en las bases, solo dos plazas han sido cubiertas. Las que no se cubrieron son: 1 plaza de Tópicos de Economía Internacional (1 sección); 3 plazas de Desarrollo Personal (2 secciones), 4 plazas de Inglés (2 Secciones), 1 plaza de Geografía Económica (3 secciones), 2 plazas de Lenguaje (2 secciones), 1 plaza de Métodos de Estudios Universitarios (1 sección).